



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA

## INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

### INABIE-CCC-LPN-2015-05

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

### NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

#### OFICINA NO.4 AZUA

NO.	CODIGO	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL
1	P001A02	ALEJANDRO MARTE RAMIREZ	PAN. & REP. NANCY
2	P004A02	MARINO EFRAÍN SÁNCHEZ JAVIER	PANIFICADORA BASORA
3	P007A02	RAMÓN AUGUSTO RUIZ RUIZ	GRAN STAR CENTRO DEL COMER
4	P008A10	RAFAEL ALEXANDER PÉREZ	PAN. RESTAURANT DOÑA MAGALY
5	P011A22	FAUSTO RADHAMES PIÑA VIOLA	PAN. YORKI
6	P019A04	MARCIA BIENVENIDA MEDRANO TEJEDA	PAN. PANET FIS
7	P020A31	GLADYS MARGARITA PLACENCIA MEJIA	PAN. MARGARITA
8	P022A22	RAFAEL RUFINO PANIAGUA MARTINEZ	CONDY PANIFICADORA
9	P024A22	DAVID MONTERO MATEO	PAN. DAVID
10	P005A02	RAFAEL OSVALDO SÁNCHEZ JAVIER	PANIFICADORA LA ESPECIAL
11	P010A04	RAFAEL ANTONIO FÉLIZ FÉLIZ	PAN. & REP. YASFRANK
12	P012A22	HANSSEL PIÑA GONZALEZ	PAN. PIÑA
13	P013A04	TOMAS FRANCISCO DE LA CRUZ CUEVAS	PAN. NANCY
14	P014A03	YEFFREY IMPORT SRL	
15	P023A02	SUPLIDORA NANCY, SRL	



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ALEJANDRO MARTE RAMIREZ (PAN. & REP. NANCY)**

RNC 01000476927, RPE 11285, CÓDIGO P001A02

Municipio Azua de Compostela

Provincia Azua



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **ALEJANDRO MARTE RAMIREZ (PAN. & REP. NANCY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
02SUMP-2	PYME	2,612	2	2,269,044.40	9,102	14	7,906,907.40
02SUMG-203	GENERAL	6,490	12	5,637,863.00			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Alexandro Monte*

*Juan Augusto Brito Cordero*  
13/07/2015

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**

Presidente



Santo Domingo, D.N.

13 de Julio del 2015.



**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ALEJANDRO MARTE RAMIREZ (PAN. & REP. NANCY)**

RNC 01000476927, RPE 11285, CÓDIGO P001A02

Municipio Azua de Compostela

Provincia Azua



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **ALEJANDRO MARTE RAMIREZ (PAN. & REP. NANCY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
✓ 02SUMP-2	PYME	2,612	2	2,269,044.40	9,102	14	7,906,907.40
✓ 02SUMG-203	GENERAL	6,490	12	5,637,863.00			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar **2014-2015**; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ALEJANDRO MARTE RAMIREZ (PAN. & REP. NANCY)**

RNC 01000476927, RPE 11285, CÓDIGO P001A02

Municipio Azua de Compostela

Provincia Azua

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **ALEJANDRO MARTE RAMIREZ (PAN. & REP. NANCY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
02SUMP-2	PYME	2,612	2	2,269,044.40	9,102	14	7,906,907.40
02SUMG-203	GENERAL	6,490	12	5,637,863.00			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**MARINO EFRAÍN SÁNCHEZ JAVIER (PANIFICADORA BASORA)**

RNC 01000051399, RPE 13236, CÓDIGO P004A02

Municipio Azua de Compostela

Provincia Azua



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MARINO EFRAÍN SÁNCHEZ JAVIER (PANIFICADORA BASORA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
02SUMG-205	GENERAL	4,211	9	3,658,095.70	10,767	22	9,353,292.90
02SUMG-202	GENERAL	6,556	13	5,695,197.20			



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**MARINO EFRAÍN SÁNCHEZ JAVIER (PANIFICADORA BASORA)**

RNC 01000051399, RPE 13236, CÓDIGO P004A02

Municipio Azua de Compostela

Provincia Azua

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MARINO EFRAÍN SÁNCHEZ JAVIER (PANIFICADORA BASORA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
02SUMG-205	GENERAL	4,211	9	3,658,095.70	10,767	22	9,353,292.90
02SUMG-202	GENERAL	6,556	13	5,695,197.20			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**MARINO EFRAÍN SÁNCHEZ JAVIER (PANIFICADORA BASORA)**

RNC 01000051399, RPE 13236, CÓDIGO P004A02

Municipio Azua de Compostela

Provincia Azua



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MARINO EFRAÍN SÁNCHEZ JAVIER (PANIFICADORA BASORA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
02SUMG-205	GENERAL	4,211	9	3,658,095.70	10,767	22	9,353,292.90
02SUMG-202	GENERAL	6,556	13	5,695,197.20			



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL ALEXANDER PÉREZ (PAN. RESTAURANT DOÑA MAGALY)**

RNC 07700045896, RPE 17134, CÓDIGO P008A10

Municipio Jimaní

Provincia Independencia

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL ALEXANDER PÉREZ (PAN. RESTAURANT DOÑA MAGALY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
10SUMP-219	PYME	3,341	12	2,902,326.70	10,292	26	8,940,660.40
10SUMG-1002	GENERAL	6,951	14	6,038,333.70			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL ALEXANDER PÉREZ (PAN. RESTAURANT DOÑA MAGALY)**

RNC 07700045896, RPE 17134, CÓDIGO P008A10

Municipio Jimaní

Provincia Independencia

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL ALEXANDER PÉREZ (PAN. RESTAURANT DOÑA MAGALY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
10SUMP-219	PYME	3,341	12	2,902,326.70	10,292	26	8,940,660.40
10SUMG-1002	GENERAL	6,951	14	6,038,333.70			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Rozael Alexander Peig  
13-07-15



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL ALEXANDER PÉREZ (PAN. RESTAURANT DOÑA MAGALY)**

RNC 07700045896, RPE 17134, CÓDIGO P008A10

Municipio Jimaní

Provincia Independencia



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL ALEXANDER PÉREZ (PAN. RESTAURANT DOÑA MAGALY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
10SUMP-219	PYME	3,341	12	2,902,326.70	10,292	26	8,940,660.40
10SUMG-1002	GENERAL	6,951	14	6,038,333.70			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**FAUSTO RADHAMES PIÑA VIOLA (PAN. YORKI)**

RNC 01200022554, RPE 17809, CÓDIGO P011A22

Municipio San Juan de la Maguana

Provincia San Juan



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **FAUSTO RADHAMES PIÑA VIOLA (PAN. YORKI)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
22SUMP-24	PYME	2,155	4	1,872,048.50	20,862	59	18,122,819.40
22SUMP-27	PYME	2,101	3	1,825,138.70			
22SUMG-2201	GENERAL	8,096	31	7,032,995.20			
22SUMG-701	GENERAL	8,510	21	7,392,637.00			

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- Jonki Pina Medina  
- 012-0091208-5  
- 23/07/2015

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**

Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**FAUSTO RADHAMES PIÑA VIOLA (PAN. YORKI)**

RNC 01200022554, RPE 17809, CÓDIGO P011A22

Municipio San Juan de la Maguana

Provincia San Juan



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **FAUSTO RADHAMES PIÑA VIOLA (PAN. YORKI)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
22SUMP-24	PYME	2,155	4	1,872,048.50	12,352	38	10,730,182.40
22SUMP-27	PYME	2,101	3	1,825,138.70			
22SUMG-2201 /	GENERAL	8,096	31	7,032,995.20			





Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

  
Yurki Piña  
13-07



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Antonio  
829-880-1744  
Feliz  
Jairo



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**FAUSTO RADHAMES PIÑA VIOLA (PAN. YORKI)**

RNC 01200022554, RPE 17809, CÓDIGO P011A22

Municipio San Juan de la Maguana

Provincia San Juan

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **FAUSTO RADHAMES PIÑA VIOLA (PAN. YORKI)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
22SUMP-24	PYME	2,155	4	1,872,048.50	12,352	38	10,730,182.40
22SUMP-27	PYME	2,101	3	1,825,138.70			
22SUMG-2201	GENERAL	8,096	31	7,032,995.20			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**MARCIA BIENVENIDA MEDRANO TEJEDA (PAN. PANETTIS)**

RNC 01000501443 RPE 40694, CÓDIGO P019A04

Municipio Barahona

Provincia Barahona



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MARCIA BIENVENIDA MEDRANO TEJEDA (PAN. PANETTIS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE E RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
04SUMP-218	PYME	2,370	7	2,058,819.00	18,571	38	16,132,627.70
04SUMG-401	GENERAL	7,497	14	6,512,643.90			
04SUMG-406	GENERAL	8,704	17	7,561,164.80			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



*Marcia Madano*  
*- 010 - 00 50144 - 3*

Por el Comité de Compras y Contrataciones

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**MARCIA BIENVENIDA MEDRANO TEJEDA (PAN. PANETTIS)**

RNC 01000501443 RPE 40694, CÓDIGO P019A04

Municipio Barahona

Provincia Barahona

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MARCIA BIENVENIDA MEDRANO TEJEDA (PAN. PANETTIS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
04SUMP-218	PYME	2,370	7	2,058,819.00	18,845	39	16,370,651.50
04SUMG-401	GENERAL	7,771	15	6,750,667.70			
04SUMG-406	GENERAL	8,704	17	7,561,164.80			



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**MARCIA BIENVENIDA MEDRANO TEJEDA (PAN. PANETTIS)**

RNC 01000501443 RPE 40694, CÓDIGO P019A04

Municipio Barahona

Provincia Barahona

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MARCIA BIENVENIDA MEDRANO TEJEDA (PAN. PANETTIS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
04SUMP-218	PYME	2,370	7	2,058,819.00	18,845	39	16,370,651.50
04SUMG-401	GENERAL	7,771	15	6,750,667.70			
04SUMG-406	GENERAL	8,704	17	7,561,164.80			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Marcia Bienvenida Medrano Tejeda*



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar **2014-2015**; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**MARCIA BIENVENIDA MEDRANO TEJEDA (PAN. PANETTIS)**

RNC 01000501443 RPE 40694, CÓDIGO P019A04

Municipio Barahona

Provincia Barahona

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MARCIA BIENVENIDA MEDRANO TEJEDA (PAN. PANETTIS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
04SUMP-218	PYME	2,370	7	2,058,819.00	18,845	39	16,370,651.50
04SUMG-401	GENERAL	7,771	15	6,750,667.70			
04SUMG-406	GENERAL	8,704	17	7,561,164.80			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**MARCIA BIENVENIDA MEDRANO TEJEDA (PAN. PANETTIS)**

RNC 01000501443 RPE 40694, CÓDIGO P019A04

Municipio Barahona

Provincia Barahona



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **MARCIA BIENVENIDA MEDRANO TEJEDA (PAN. PANETTIS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
04SUMP-218	PYME	2,370	7	2,058,819.00	18,845	39	16,370,651.50
04SUMG-401	GENERAL	7,771	15	6,750,667.70			
04SUMG-406	GENERAL	8,704	17	7,561,164.80			



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**GLADYS MARGARITA PLACENCIA MEJIA (PAN. MARGARITA)**

RNC 01300021787, RPE 19101, CÓDIGO P020A31

Municipio San José de Ocoa

Provincia San José de Ocoa



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **GLADYS MARGARITA PLACENCIA MEJIA (PAN. MARGARITA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
31SUMP-188	PYME	1,479	3	1,284,807.30	8,449	26	7,339,646.30
31SUMG-3101	GENERAL	6,970	23	6,054,839.00			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*gladys margarita placencia mejia*  
*G.P.* 13/07/2015



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**GLADYS MARGARITA PLACENCIA MEJIA (PAN. MARGARITA)**

RNC 01300021787, RPE 19101, CÓDIGO P020A31

Municipio San José de Ocoa

Provincia San José de Ocoa



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **GLADYS MARGARITA PLACENCIA MEJIA (PAN. MARGARITA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
31SUMP-188	PYME	1,479	3	1,284,807.30	8,449	26	7,339,646.30
31SUMG-3101	GENERAL	6,970	23	6,054,839.00			



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**GLADYS MARGARITA PLACENCIA MEJIA (PAN. MARGARITA)**

RNC 01300021787, RPE 19101, CÓDIGO P020A31

Municipio San José de Ocoa

Provincia San José de Ocoa

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **GLADYS MARGARITA PLACENCIA MEJIA (PAN. MARGARITA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
31SUMP-188	PYME	1,479	3	1,284,807.30	8,449	26	7,339,646.30
31SUMG-3101	GENERAL	6,970	23	6,054,839.00			



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL RUFINO PANIAGUA MARTINEZ (CONDY PANIFICADORA)**

RNC 01200510780, RPE 31825, CÓDIGO P022A22

Municipio San Juan de la Maguana

Provincia San Juan



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL RUFINO PANIAGUA MARTINEZ (CONDY PANIFICADORA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
22SUMG-2203	GENERAL	7,682	34	6,673,353.40	15,445	51	13,417,071.50
22SUMG-2205	GENERAL	7,763	17	6,743,718.10			



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Rafael Refugio Ponce de León*

*13/7/2015*



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
 Presidente



Santo Domingo, D.N.  
 13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL RUFINO PANIAGUA MARTINEZ (CONDY PANIFICADORA)**

RNC 01200510780, RPE 31825, CÓDIGO P022A22

Municipio San Juan de la Maguana

Provincia San Juan



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL RUFINO PANIAGUA MARTINEZ (CONDY PANIFICADORA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
✓ 22SUMG-2203	GENERAL	7,682	34	6,673,353.40	15,445	51	13,417,071.50
✓ 22SUMG-2205	GENERAL	7,763	17	6,743,718.10			



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL RUFINO PANIAGUA MARTINEZ (CONDY PANIFICADORA)**

RNC 01200510780, RPE 31825, CÓDIGO P022A22

Municipio San Juan de la Maguana

Provincia San Juan

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL RUFINO PANIAGUA MARTINEZ (CONDY PANIFICADORA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
22SUMG-2203	GENERAL	7,682	34	6,673,353.40	15,445	51	13,417,071.50
22SUMG-2205	GENERAL	7,763	17	6,743,718.10			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**DAVID MONTERO MATEO (PAN. DAVID)**

RNC 10800038142, RPE 15698, CÓDIGO P024A22

Municipio Vallejuelo

Provincia San Juan



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **DAVID MONTERO MATEO (PAN. DAVID)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
03SUMP-140	PYME	2,093	4	1,818,189.10	13,534	38	11,756,985.80
03SUMP-141	PYME	1,561	6	1,356,040.70			
22SUMG-2207	GENERAL	8,906	27	7,736,642.20			
22SUMP-28	PYME	974	1	846,113.80			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*David Montiel*

10800038/4-2

22/7/15



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

*Juan Augusto Brito Cordero*  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**DAVID MONTERO MATEO (PAN. DAVID)**

RNC 10800038142, RPE 15698, CÓDIGO P024A22

Municipio Vallejuelo

Provincia San Juan



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **DAVID MONTERO MATEO (PAN. DAVID)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
✓ 03SUMP-140	PYME	2,093	4	1,818,189.10	12,560	37	10,910,872.00
✓ 03SUMP-141	PYME	1,561	6	1,356,040.70			
✓ 22SUMG-2207	GENERAL	8,906	27	7,736,642.20			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*David Montero Metro*

*[Handwritten signature]*

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente

Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar **2014-2015**; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**DAVID MONTERO MATEO (PAN. DAVID)**

RNC 10800038142, RPE 15698, CÓDIGO P024A22

Municipio Vallejuelo

Provincia San Juan

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **DAVID MONTERO MATEO (PAN. DAVID)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
03SUMP-140	PYME	2,093	4	1,818,189.10	12,560	37	10,910,872.00
03SUMP-141	PYME	1,561	6	1,356,040.70			
22SUMG-2207	GENERAL	8,906	27	7,736,642.20			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL OSVALDO SÁNCHEZ JAVIER (PANIFICADORA LA ESPECIAL)**

RNC 01000057123 RPE 11388, CÓDIGO P005A02

Municipio Azua de Compostela

Provincia Azua



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL OSVALDO SÁNCHEZ JAVIER (PANIFICADORA LA ESPECIAL)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
02SUMP-1	PYME	2,015	2	1,750,430.50	11,407	38	9,909,260.90
02SUMP-138	PYME	498	1	432,612.60			
02SUMG-204	GENERAL	8,894	35	7,726,217.80			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Rafael Orlando Sánchez Javier*

*[Handwritten signature]*

Por el Comité de Compras y Contrataciones,



**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**

Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar **2014-2015**; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL OSVALDO SÁNCHEZ JAVIER (PANIFICADORA LA ESPECIAL)**

RNC 01000057123 RPE 11388, CÓDIGO P005A02

Municipio Azua de Compostela

Provincia Azua

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL OSVALDO SÁNCHEZ JAVIER (PANIFICADORA LA ESPECIAL)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
✓ 02SUMP-1	PYME	2,015	2	1,750,430.50	11,407	38	9,909,260.90
✓ 02SUMP-138	PYME	498	1	432,612.60			
✓ 02SUMG-204	GENERAL	8,894	35	7,726,217.80			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL OSVALDO SÁNCHEZ JAVIER (PANIFICADORA LA ESPECIAL)**

RNC 01000057123 RPE 11388, CÓDIGO P005A02

Municipio Azua de Compostela

Provincia Azua



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL OSVALDO SÁNCHEZ JAVIER (PANIFICADORA LA ESPECIAL)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
02SUMP-1	PYME	2,015	2	1,750,430.50	11,407	38	9,909,260.90
02SUMP-138	PYME	498	1	432,612.60			
02SUMG-204	GENERAL	8,894	35	7,726,217.80			



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL ANTONIO FÉLIZ FÉLIZ (PAN. & REP. YASFRANK)**

RNC 01900050814, RPE 18180, CÓDIGO P010A04

Municipio Cabral

Provincia Barahona



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL ANTONIO FÉLIZ FÉLIZ (PANADERÍA & REPOSTERÍA YASFRANK)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE E RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
04SUMG-403	GENERAL	10,670	26	9,269,029.00	22,055	57	19,159,178.50
03SUMG-302	GENERAL	6,342	18	5,509,295.40			
03SUMG-303	GENERAL	5,043	13	4,380,854.10			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- Rafael Antonio Feliz Aris  
- 402-2217870-5



Por el Comité de Compras y Contrataciones

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL ANTONIO FÉLIZ FÉLIZ (PAN. & REP. YASFRANK)**

RNC 01900050814, RPE 18180, CÓDIGO P010A04

Municipio Cabral

Provincia Barahona

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL ANTONIO FÉLIZ FÉLIZ (PANADERÍA & REPOSTERÍA YASFRANK)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
04SUMG-403	GENERAL	10,950	27	9,512,265.00	22,335	58	19,402,414.50
03SUMG-302	GENERAL	6,342	18	5,509,295.40			
03SUMG-303	GENERAL	5,043	13	4,380,854.10			

UNIVERSITY OF EVV



*Ministerio de Educación*  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL ANTONIO FÉLIZ FÉLIZ (PAN. & REP. YASFRANK)**

RNC 01900050814, RPE 18180, CÓDIGO P010A04

Municipio Cabral

Provincia Barahona



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL ANTONIO FÉLIZ FÉLIZ (PANADERÍA & REPOSTERÍA YASFRANK)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
04SUMG-403	GENERAL	10,950	27	9,512,265.00	22,335	58	19,402,414.50
03SUMG-302	GENERAL	6,342	18	5,509,295.40			
03SUMG-303	GENERAL	5,043	13	4,380,854.10			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Procurador Antonio Feliz Feliz*  
*13/07/2015*

Por el Comité de Compras y Contrataciones,



*Juan Augusto Brito Cordero*  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL ANTONIO FÉLIZ FÉLIZ (PAN. & REP. YASFRANK)**

RNC 01900050814, RPE 18180, CÓDIGO P010A04

Municipio Cabral

Provincia Barahona



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL ANTONIO FÉLIZ FÉLIZ (PANADERÍA & REPOSTERÍA YASFRANK)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
04SUMG-403	GENERAL	10,950	27	9,512,265.00	22,335	58	19,402,414.50
03SUMG-302	GENERAL	6,342	18	5,509,295.40			
03SUMG-303	GENERAL	5,043	13	4,380,854.10			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL ANTONIO FÉLIZ FÉLIZ (PAN. & REP. YASFRANK)**

RNC 01900050814, RPE 18180, CÓDIGO P010A04

Municipio Cabral

Provincia Barahona

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAFAEL ANTONIO FÉLIZ FÉLIZ (PANADERÍA & REPOSTERÍA YASFRANK)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
04SUMG-403	GENERAL	10,950	27	9,512,265.00	22,335	58	19,402,414.50
03SUMG-302	GENERAL	6,342	18	5,509,295.40			
03SUMG-303	GENERAL	5,043	13	4,380,854.10			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**HANSSEL PIÑA GONZALEZ (PAN. PÍÑA)**

RNC 01200694949, RPE 11262, CÓDIGO P012A22

Municipio San Juan de la Maguana

Provincia San Juan



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **HANSSEL PIÑA GONZALEZ (PAN. PÍÑA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
22SUMG-2202	GENERAL	7,894	37	6,857,517.80	14,810	51	12,865,447.00
22SUMP-25	PYME	1,562	1	1,356,909.40			
22SUMP-26	PYME	1,722	2	1,495,901.40			
22SUMP-29	PYME	3,632	11	3,155,118.40			

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- Hansse CPiñero con Zale E  
- 012-0069494-9  
- 23-07-2015.

Por el Comité de Compras y Contrataciones

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**HANSSEL PIÑA GONZALEZ (PAN. PIÑA)**

RNC 01200694949, RPE 11262, CÓDIGO P012A22

Municipio San Juan de la Maguana

Provincia San Juan

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **HANSSEL PIÑA GONZALEZ (PAN. PIÑA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
22SUMG-2202	GENERAL	7,894	37	6,857,517.80	14,810	51	12,865,447.00
22SUMP-25	PYME	1,562	1	1,356,909.40			
22SUMP-26	PYME	1,722	2	1,495,901.40			
22SUMP-29	PYME	3,632	11	3,155,118.40			



*Ministerio de Educación*  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## **NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION**

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente

Santo Domingo, D.N.  
16 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**HANSSEL PIÑA GONZALEZ (PAN. PIÑA)**

RNC 01200694949, RPE 11262, CÓDIGO P012A22

Municipio San Juan de la Maguana

Provincia San Juan

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **HANSSEL PIÑA GONZALEZ (PAN. PIÑA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
22SUMG-2202	GENERAL	7,894	37	6,857,517.80	14,810	51	12,865,447.00
22SUMP-25	PYME	1,562	1	1,356,909.40			
22SUMP-26	PYME	1,722	2	1,495,901.40			
22SUMP-29	PYME	3,632	11	3,155,118.40			

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente

Santo Domingo, D.N.  
16 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**HANSEL PIÑA GONZALEZ (PAN. PIÑA)**

RNC 01200694949, RPE 11262, CÓDIGO P012A22

Municipio San Juan de la Maguana

Provincia San Juan



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **HANSEL PIÑA GONZALEZ (PAN. PIÑA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
✓ 22SUMG-2202	GENERAL	7,894	37	6,857,517.80	11,178	40	9,710,328.60
✓ 22SUMP-25	PYME	1,562	1	1,356,909.40			
✓ 22SUMP-26	PYME	1,722	2	1,495,901.40			

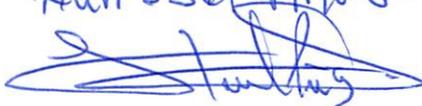


Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Han sellado  
  
13-07-2015.

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**TOMAS FRANCISCO DE LA CRUZ CUEVAS (PAN. NANCY)**

RNC 01800192047 RPE 9372, CÓDIGO P013A04

Municipio Barahona

Provincia Barahona

**Panaderia "NANCY"**  
 RNC-0180019204-7  
 Tel: (809) 524-2105  
 Barahona, República Dominicana

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **TOMAS FRANCISCO DE LA CRUZ CUEVAS (PAN. NANCY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE E RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
04SUMG-402	GENERAL	7,409	14	6,436,198.30	17,512	35	15,212,674.40
04SUMG-405	GENERAL	10,103	21	8,776,476.10			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- Tomas' fco. de la cruz  
- 018-0019204-7  
- 17/07/2015



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



**Panadería "NANCY"**  
 RNC-0180019204-7  
 Tel: (809) 524-2105  
 Barahona, República Dominicana

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**TOMAS FRANCISCO DE LA CRUZ CUEVAS (PAN. NANCY)**

RNC 01800192047 RPE 9372, CÓDIGO P013A04

Municipio Barahona

Provincia Barahona

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **TOMAS FRANCISCO DE LA CRUZ CUEVAS (PAN. NANCY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
04SUMG-402	GENERAL	7,543	15	6,552,604.10	17,646	36	15,329,080.20
04SUMG-405	GENERAL	10,103	21	8,776,476.10			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Tomas fco. de la cruz cruz*

*(Signature)*

*13/07/2015*

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**TOMAS FRANCISCO DE LA CRUZ CUEVAS (PAN. NANCY)**

RNC 01800192047 RPE 9372, CÓDIGO P013A04

Municipio Barahona

Provincia Barahona



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **TOMAS FRANCISCO DE LA CRUZ CUEVAS (PAN. NANCY)** adjudicatario de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
04SUMG-402	GENERAL	7,543	15	6,552,604.10	17,646	36	15,329,080.20
04SUMG-405	GENERAL	10,103	21	8,776,476.10			

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**TOMAS FRANCISCO DE LA CRUZ CUEVAS (PAN. NANCY)**

RNC 01800192047 RPE 9372, CÓDIGO P013A04

Municipio Barahona

Provincia Barahona

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **TOMAS FRANCISCO DE LA CRUZ CUEVAS (PAN. NANCY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
04SUMG-402	GENERAL	7,543	15	6,552,604.10	17,646	36	15,329,080.20
04SUMG-405	GENERAL	10,103	21	8,776,476.10			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día. ✓
- Certificación original emitida por la TSS, al día. ✓
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques). N/A
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente). ✓
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. ✓
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique. ✓
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00). N/A
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL). N/A



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

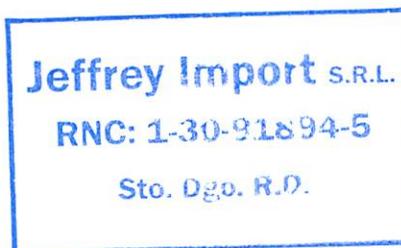
Señores

**JEFFREY IMPORT, SRL**

RNC 130918945, RPE 29348, CÓDIGO P014A03

Municipio Neyba

Provincia Bahoruco



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JEFFREY IMPORT, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
03SUMG-301	GENERAL	8,173	22	7,099,885.10	8,173	22	7,099,885.10



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



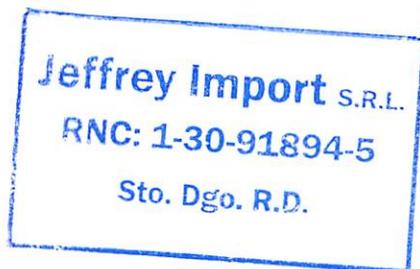
## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Yethi Percezo / G.O.*  
*13/07/2015*

Por el Comité de Compras y Contrataciones,



*Juan Augusto Brito Cordero*  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente

Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores  
**JEFFREY IMPORT, SRL**  
 RNC 130918945, RPE 29348, CÓDIGO P014A03  
 Municipio Neyba  
 Provincia Bahoruco

**Jeffrey Import S.R.L.**  
**RNC: 1-30-91894-5**  
**Sto. Dgo. R.D.**

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JEFFREY IMPORT, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
03SUMG-301	GENERAL	8,173	22	7,099,885.10	8,173	22	7,099,885.10



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar **2014-2015**; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**JEFFREY IMPORT, SRL**

RNC 130918945, RPE 29348, CÓDIGO P014A03

Municipio Neyba

Provincia Bahoruco

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JEFFREY IMPORT, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
✓ 03SUMG-301	GENERAL	8,173	22	7,099,885.10	8,173	22	7,099,885.10



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**SUPLIDORA NANCY, SRL**

RNC 130848302, RPE 32510, CÓDIGO P023A02

Municipio Padre las Casas

Provincia Azua



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **SUPLIDORA NANCY, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
02SUMP-3	PYME	2,154	4	1,871,179.80	2,154	4	1,871,179.80



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Erick Josue de los Santos Martinez*  
*Erick S. De los Santos M.*  
*13/07/2015*



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar **2014-2015**; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**SUPLIDORA NANCY, SRL**

RNC 130848302, RPE 32510, CÓDIGO P023A02

Municipio Padre las Casas

Provincia Azua

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **SUPLIDORA NANCY, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
02SUMP-3	PYME	2,154	4	1,871,179.80	2,154	4	1,871,179.80



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**SUPLIDORA NANCY, SRL**

RNC 130848302, RPE 32510, CÓDIGO P023A02

Municipio Padre las Casas

Provincia Azua



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **SUPLIDORA NANCY, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
02SUMP-3	PYME	2,154	4	1,871,179.80	2,154	4	1,871,179.80